

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2017-2018



COLEGIO PÚBLICO  
JOAQUÍN COSTA

## **INDICE:**

1.- INTRODUCCIÓN .....	3
2.-OBJETIVOS PRIORITARIOS .....	4
3.-MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS DE CENTRO.....	5
4.-ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.....	6-27
5.-PLANES DE CENTRO Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES .....	28-45
6.-PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN .....	46-48
7.-PLAN DE MEJORA .....	49
8.-PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	50-51
9.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....	52-53
10.-VIAJES CON UNA SEMANA DE DURACIÓN .....	54
11.-REGLAMENTO DEL COMEDOR ESCOLAR .....	55-57
12.-NECESIDADES DETECTADAS EN EL CENTRO .....	58
ANEXO I ( MODELOS DE PLAN DE MEJORA).....	59-.....

## **1. INTRODUCCIÓN**

La Programación General Anual de nuestro centro, pretende ser un documento estructurado, claro y sencillo que nos sirva como herramienta para el desarrollo del curso en el que nos encontramos

Para su elaboración, partimos de las señas de identidad de nuestro centro: respeto hacia la diversidad cultural, igualdad de oportunidades, fomento del esfuerzo y valoración de la diversidad lingüística, responsabilidad de la Comunidad Educativa hacia sus deberes y derechos escolares.

El equipo directivo y equipos didácticos planteamos unas directrices para la realización de este documento , basándonos en los apartados que se indican en la instrucción 52 del Anexo de la Orden de 26 de junio de 2014, de Organización y Funcionamiento de los CEIP de la Comunidad Autónoma de Aragón , así como también nos regimos por las instrucciones de comienzo de curso de la Secretaría General.

Como resultado de toda esta colaboración y esfuerzo del claustro presentamos este documento para el curso 2017 – 2018.

## **2.-OBJETIVOS PRIORITARIOS**

- Promover nuevas iniciativas y actuaciones para mantener un clima de confianza y bienestar entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Revisar y aprobar diferentes aspectos de la evaluación ( procedimientos de evaluación).
- Revisar los mínimos exigibles en cada curso de Primaria para la promoción de curso en base a la LOMCE.
- Sensibilizar a los alumnos con la limpieza del patio escolar ( creación de estrategias para conseguir dicho objetivo).
- Crear en el espacio temporal del recreo diferentes alternativas al fútbol ( campeonato de datchball, rincón con juegos de ingenio, juegos pintados en el suelo, colaboración con alumnos de 6º Ed.primaria para organización y ejecución de juegos de cooperación en horario de recreo).
- Atender a la diversidad de los alumnos de nuestro centro, ya que es una de las señas de identidad.
- Mejorar los resultados académicos de nuestros alumnos.
- Participación en el proyecto Cantania.
- Participación en el programa Scratch y Club Genios.
- Potenciar el bilingüismo en el centro a través de las diferentes propuestas de la Comisión de bilingüismo.
- Llevar a cabo el plan de formación del profesorado: Estos seminarios ya están aprobados ( Seminario “Brainstorming para aplicar en el aula de Inglés y en el Centro ” ; Seminario “El aprendizaje a través del juego”).

### **3.-MODIFICACIONES DEL PEC, PCE Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.**

Indicar que este curso escolar vamos a seguir con la continua actualización de nuestro Proyecto curricular de centro. En el mes de septiembre el claustro aprobó los procedimientos de evaluación a tener en cuenta, además los profesores han actualizado su temporalización curricular y han revisado los mínimos exigibles para la promoción del área.

Destacar la creación de las comisiones de Lengua, Matemáticas e Inglés. Se hará una reunión trimestral con el propósito de crear una coordinación vertical y homogeneizar criterios de contenidos curriculares a trabajar o la revisión de las pruebas de evaluación con la intención de que tengan un grado de complejidad ascendente y acorde con el curso correspondiente.

Respecto al Proyecto Educativo de Centro, concretamente en el RRI, se ha realizado una modificación a fecha 27 de octubre de 2017.

Se detalla a continuación la aportación en los deberes de las familias:

“i)- Corresponsabilizarse con el Centro en proceso educativo de sus hijos. En ningún caso las familias deberán intentar arreglar los conflictos que se hayan producido entre alumnos en horario escolar o extraescolar, hablando con otras familias en las filas o en el recreo, ya que por propia experiencia hemos constatado que es una mala práctica y tiene consecuencias perniciosas.

Para resolver estas cuestiones, cuando alguna familia considere que su hijo/a, ha sido mal tratado, insultado, agredido...etc, se utilizará el cauce ordinario, cuyo primer escalón es hablarlo con el Tutor, a la mayor brevedad posible. Si no se quedara satisfecho, las familias recurrirán al Jefe de Estudios para presentar su queja y de no ser suficiente presentarán un escrito al Director.”

o) La reiteración, por parte de los padres o tutores legales del incumplimiento de las normas de convivencia del Centro, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 73/2011 de 22 de marzo por el que se establece la carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad y habiendo sido informados por escrito de su comportamiento inadecuado, podrán ser sancionada excepcionalmente, con la suspensión temporal del derecho de acceso al Centro Escolar.

Dicha sanción deberá adoptarse, previa instrucción escrita de un procedimiento sancionador en el que en todo caso se respetará el principio de contradicción y en el que se intentará una mediación en el seno del Colegio. La sanción se adoptará por la Dirección del Servicio Provincial de Educación a propuesta del Director del Centro, una vez consultada la Comisión de Convivencia del Centro o, en su caso, el Consejo Escolar. El derecho de acceso al Centro Escolar podrá ser suspendido temporalmente, y en todo caso deberán adoptarse las medidas oportunas para asegurar el adecuado desarrollo de los derechos del alumno afectado por esta medida.

## **4.-ORGANIZACIÓN DEL CENTRO**

### **4.1.-PROYECTO CURRICULAR DE EQUIPOS DIDÁCTICOS**

#### **EQUIPO DIDÁCTICO DE INFANTIL**

##### **Composición del Equipo Didáctico**

El Equipo Didáctico de la etapa de Infantil está compuesto por seis profesoras tutoras, una profesora de Ed. Infantil de apoyo y coordinación; una profesora de Audición y Lenguaje, y la profesora de Religión.

La etapa queda estructurada de la siguiente manera: dos vías de primero de Infantil, dos vías de segundo de Infantil y dos vías de tercero de Infantil.

##### **Objetivos generales:**

- Descubrir y conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social. Conocer algunas de sus características, costumbres y tradiciones y desarrollar actitudes de curiosidad, respeto y conservación de su entorno.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales de higiene, alimentación, vestido, descanso, juego y protección.
- Desarrollar sus capacidades afectivas y construir una imagen ajustada de sí mismo.
- Relacionarse de forma positiva con sus iguales y con las personas adultas y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Descubrir las tecnologías de la información y la comunicación e iniciarse en su uso.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas , en la lecto-escritura , en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- Conocer y valorar aspectos del medio natural, social y cultural de la Comunidad Autónoma de Aragón en su entorno más próximo, mostrando interés y respeto hacia ellos.

## **Contenidos**

Las unidades didácticas tendrán un carácter dinámico, distribuidas a lo largo de los tres trimestres, con flexibilidad temporal y ajustadas a los intereses y necesidades de los niños/as.

Cada unidad didáctica desarrolla contenidos de las tres áreas del currículo, mediante un enfoque globalizador, partiendo de un cuento o historia motivadora.

Las profesoras organizarán las actividades adecuadas en las programaciones de aula.

## **Principios metodológicos**

Basaremos nuestra metodología en los siguientes principios:

- Aprendizaje significativo
- Aprendizaje globalizado
- Aprendizaje activo y lúdico

Para ello, crearemos en el aula un clima afectivo que favorezca todas las manifestaciones expresivas del niño, desarrollando así la socialización y la comunicación entre iguales, respetando el ritmo de maduración de cada alumno y sus diferencias individuales.

Aprovecharemos la diversidad cultural que existe en nuestras aulas para el enriquecimiento del grupo, conociendo diferentes lenguas y costumbres.

También favoreceremos la creatividad, la educación medio ambiental y la educación emocional.

## **Recursos espaciales, humanos y materiales.**

En cuanto a las aulas señalar que no todas disponen de un espacio suficiente para que el alumno pueda desplazarse con facilidad y realizar actividades adecuadas y variadas que permitan el trabajo en grupo o trabajo individual.

En concreto hay dos aulas, una de 3 años y otra de 5, que son más pequeñas siendo utilizadas por el mismo número de niños.

El horario será flexible adaptándose a las actividades a realizar, en él se contemplan las necesidades básicas como el descanso, movimiento, actividades cortas y variadas.

Durante el presente curso, los alumnos de 2º y 3º de Ed. Infantil recibirán una sesión de Estimulación de Lenguaje, impartida por la profesora especialista del centro, haciendo desdoble con la tutora y otra sesión de música impartida por la especialista.

La psicomotricidad, impartida por la profesora de apoyo, se desdobra con las tutoras en los tres niveles. Este curso los alumnos de 1º y 3º de Ed. Infantil recibirán 3 sesiones de Inglés y en 2º serán dos sesiones.

Contamos con un A.T. E, compartido con primaria, que atiende a dos alumnos de Ed.Infantil (de 2º y 3º) y está pendiente de confirmar si es necesario que atienda también a un niño de 3 años que viene ya diagnosticado de otra Comunidad Autónoma y pendiente de ser valorado por el E.O.E.P. del Centro .

También se recibe el apoyo de una Técnico de Ed.Infantil para 3 años.

### **Evaluación**

La evaluación es continua a lo largo de todo el curso y se realiza conforme al Proyecto Curricular, quedando reflejados los datos de la evaluación trimestral en los boletines de información a los padres y el final en el registro oficial.

### **Tutoría y orientación**

Los martes es el día que dedicamos a la reunión con las familias de nuestros alumnos/as. Se procurará que la comunicación con los padres sea constante, ya que ello facilita el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte se les pide colaboración en la preparación de fiestas, acontecimientos y siempre que es necesario en actividades puntuales.

La información se hace a través de entrevistas personales, reuniones, y boletines de evaluación trimestral.

Las primeras reuniones generales se realizan en estas fechas:

-El 3 de octubre para 2º y 3º Ed.Infantil

-El 4 de octubre para 1º de Ed.Infantil

### **Periodo de adaptación 3 años.**

El periodo de adaptación se ha realizado durante los cinco primeros días de curso (del 7 al 13 de septiembre).

Cada clase se ha dividido en dos grupos, cada uno asiste durante una hora y media todos los días para posteriormente realizar el horario completo. (Primer turno de 9:30h. a 11:00h. y segundo turno de 11:30h. a 13:00h.).

Consideramos que el periodo de adaptación marcado en las instrucciones de principio de curso es insuficiente para que los niños/as se acostumbren a la gran cantidad de cambios, normas y situaciones nuevas para ellos a lo que hay que añadir los niños/as que se incorporan de forma tardía dificultando su propia adaptación y la de los demás.

## **Atención a la diversidad**

El respeto a la diversidad es uno de los principios metodológicos en los que se apoya nuestro Proyecto.

Tanto en los momentos de juego como en los de trabajo, planteamos actividades donde se evitan discriminaciones ya sean por diferencias de sexo, religión y cultura o por diferencias físicas o psicológicas.

Nuestro Centro, cuenta con un número cada vez mayor de población de origen diverso por lo que consideramos necesario intensificar y aumentar los recursos personales con profesorado de apoyo.

Los ACNEES y ACNEAES que sean detectados o que ya lo han sido y estén diagnosticados por la orientadora, serán atendidos por las especialistas de Pedagogía Terapéutica y/o A.L (si así lo establece el dictamen). Siendo totalmente insuficiente el tiempo de atención de estas especialistas para el número de casos que hay.

En cuanto a la **coordinación de las Etapas de Ed. Infantil y Ed. Primaria** continuaremos realizando la jornada de convivencia entre los alumnos de 5 años y los de 1º de Primaria al final del 3º trimestre, ya que la experiencia de cursos pasados fue muy positiva.

## **Actividades complementarias**

### **-1º Educación Infantil-**

**Grupo A-** Caixa Forum-acceso directo a Silver Cloud-4 junio.

**Grupo B-** Caixa Forum-acceso directo a Silver Cloud-5 junio.

**Grupo A y B juntos-** Ludoteca Zardacho- 31 de mayo.

### **-2º Educación Infantil-**

**Grupo A y B juntos- Caixa Forum-**Los pequeños más grandes. Las fábulas del eq.17/11

**Grupo A y B juntos- Caixa Forum-**El coleccionista de paisajes-25 enero.

**Grupo A y B juntos-**Ludoteca Zardacho-19 abril

**Grupo A-Caixa Forum-**El viaje de la caracola-14 mayo.

**Grupo B-Caixa Forum-**El viaje de la caracola-15 mayo.

### **-3º Educación Infantil-**

**Grupo A-**Telepizza-5 octubre.

**Grupo B-**Telepizza-6 octubre.

**Grupo A y B juntos-** Caixa Forum-Los pequeños más grandes. Las fábulas del Equilibrio- 17 noviembre.

**Grupo A y B juntos-** Caixa Forum-El coleccionista de paisajes-25 enero.

**Grupo A y B -Caixa Forum-**Planetas y estrellas-7 mayo.

Falta concretar la visita a la Granja-escuela de Movera para 3º de Ed. Infantil.

## EQUIPO DIDÁCTICO DE 1º y 2º ED.PRIMARIA

### Composición del Equipo Didáctico y Coordinación

El Equipo del Ciclo está compuesto por cuatro tutoras, y una de las profesoras de Pedagogía Terapéutica que también ejerce de coordinadora.

Habrà una reunión semanal del Equipo Docente para tratar el desarrollo y consecución de los objetivos propuestos, la temporalización de contenidos, la metodología aplicada y la evaluación continua, así como las informaciones y debates derivadas de la reunión de coordinadores en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).

Además ocasionalmente (no coincidiendo en el tiempo con las reuniones de equipo) habrá comisiones de trabajo, donde habrá representación docente de los tres equipos del centro. Las comisiones serán bilingüismo, lengua y matemáticas.

Asimismo se planificarán actividades comunes y otras de carácter específico referentes a las celebraciones generales del calendario escolar.

Cuando las necesidades lo requieran, se convocarán reuniones con carácter extraordinario.

Por otro lado, se mantendrán las reuniones de coordinación siguientes:

- \*Los tutores de cada nivel: semanalmente se reunirán para coordinar y evaluar programaciones de aula.
- \*Reuniones periódicas de nivel y de especialistas MU, FI, E.F, PT, AL.
- \*Y de Inter-ciclo con Educación Infantil.

### Objetivos

- 1.-Desarrollar una mentalidad pacífica, expresando sentimientos, emociones y necesidades de forma cordial y con respeto a los demás.
- *Competencias sociales y cívicas.*
- 2.-Aprender a buscar posibles alternativas ante la solución de un conflicto. *Competencias de aprender a aprender, sociales y cívicas, de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*
- 3.-Impulsar el sentimiento de pertenencia al grupo, mejorar la autoestima y establecer vínculos afectivos. *Competencias sociales y cívicas, de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*
- 4.-Aprender a respetar el entorno, empezando por el más cercano, concienciando en el uso responsable del agua, el papel, el mobiliario, el resto de los materiales escolares, así como mantener limpias las aulas, los baños, las escaleras y el patio de recreo y promover actitudes de reciclado y reutilización. *Competencias sociales y cívicas. Competencias de aprender a aprender.*

- 5.-Cuidar y adquirir hábitos saludables de higiene, salud y alimentación (fomentar el almuerzo sano). *Competencias sociales y cívicas, de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*
- 6.-Potenciar la curiosidad por saber más de nuestra cultura y de otras con las que convivimos en el aula, además de lenguas distintas a la propia. *Competencias de comunicación lingüística, de conciencia y expresiones culturales y competencia digital.*
- 7.-Estimular el interés, la responsabilidad, los valores básicos de convivencia, la autonomía y la creatividad. *Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, aprender a aprender.*
- 8.-Fomentar hábitos de atención y de trabajo individual y en equipo. Y practicar hábitos memorísticos, de razonamiento y de lógica. *Competencias aprender a aprender, matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología y competencia digital.*
- 9.-Impulsar el hábito lector y mejorar las destrezas lectoras. *Competencias en comunicación lingüística, aprender a aprender y digital.*
- 10.-Ampliar el vocabulario y aprender a usarlo adecuadamente en exposición oral y redacción escrita. *Competencia de comunicación lingüística y de conciencia y expresiones culturales.*
- 11.-Impulsar progresivamente el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación y el buen uso de los aparatos electrónicos. *Competencia digital y aprender a aprender.*

### **Contenidos**

\*Adquisición de hábitos de convivencia y civismo en el grupo, elaborando juntos normas sencillas y reflexionando sobre su cumplimiento. *Objetivos 1, 2, 3, 4 y 5.*

\*Uso del diálogo para fomentar el compañerismo, la comunicación interpersonal, la empatía, la autonomía, la confianza, la aceptación de normas, la compensación de desigualdades, la resolución de conflictos... *Objetivos 1, 2, 3, 8 y 10.*

\*Puesta en práctica de hábitos de limpieza, higiene, salud y cooperación; sobre todo en la sesión de educación física y, siempre que se utiliza el baño y el patio de recreo. Cuidado en la utilización del mobiliario y materiales escolares, y reciclaje; **además de fomentar la socialización del material fungible.** *Objetivos 1, 4, 5 y 7.*

\*Trabajo diario del proceso lecto-escritor, mediante la puesta en marcha del Plan lector. *Objetivos 7,8, 9 y 10.*

\*Realización de ejercicios adecuados para desarrollar la atención, la comprensión y la memoria tanto visual como auditiva a través del aprendizaje de sencillas poesías, canciones, trabalenguas, refranes, textos teatrales...etc. *Objetivos 6, 7, 8 y 10.*

\*Uso de la comunicación verbal y no verbal adecuada en función del contexto. *Objetivos 2, 3, 6, 8 y 10.*

\*Utilización de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo. Principalmente, para mejorar la lectoescritura. *Todos los objetivos.* Tratamiento de la información y competencia digital.

### **Principios Metodológicos**

- Valorar las necesidades individuales del alumnado y atender a sus posibilidades específicas de aprendizaje.
- Decidir y seguir líneas de actuación comunes en el Equipo Docente que garanticen coherencia en la resolución de conflictos.
- Realizar una distribución racional de las unidades temáticas, procurando presentarlas de forma lúdica, didáctica y globalizada, implicando al mayor número posible de áreas.
- Favorecer la participación de todo el alumnado, practicando el trabajo en equipo y fomentando el intercambio de opiniones.
- Realizar actividades inter-nivelares rompiendo la estructura de aula y coincidiendo con las festividades y las jornadas culturales.
- Fomentar la creatividad, el placer y deseo de aprender y saber.
- Durante los dos primeros niveles de primaria las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales (1º y 2º E.P) se trabajarán por proyectos sustituyendo el libro por materiales elaborados por el Equipo Docente.

### **Evaluación**

Se realiza una evaluación inicial para establecer sus niveles de competencia y partir de ellos.

La evaluación del progreso de los alumnos se realizará en sesiones de evaluación conjunta del Equipo Docente del grupo atendiendo a los criterios de los mínimos exigidos para cada curso.

Estos mínimos y los contenidos a trabajar en cada nivel son facilitados a los padres en las reuniones generales, así como los diferentes aspectos que afectan a la valoración de la calificación de los alumnos (pruebas, trabajo de clase, interés...).

Trimestralmente, se realizarán las reuniones de Junta de Evaluación cuyos resultados se remitirán a las familias en un boletín informativo que contemple los distintos aspectos del Currículo.

Además se informará a los padres o tutores siempre que se detecten cambios significativos en el proceso natural de aprendizaje.

Las reuniones de ciclo servirán como una revisión constante de nuestra labor y puesta en común de aspectos en nuestro trabajo que deben continuarse y/o ser mejorados.

### **Tutoría y orientación**

Las tutorías con las familias se harán en forma de reuniones generales y personales establecidas para ello. Se les informará por escrito trimestralmente de su evolución escolar en los boletines y cuantas veces sea necesario en reuniones de tutoría (martes de 16:30 a 17:45) sobre otros aspectos de la formación del niño o niña.

La tutoría con el alumnado se llevará a cabo en la actividad diaria, en respuesta puntual a cada requerimiento (progresos, conflictos, necesidades...) tanto por la tutora o tutor como por el resto de profesorado.

Mantenemos nuestro interés en una educación en salud (hábitos, higiene, alimentación saludable) y valores (justicia, compañerismo, actitudes no sexistas...)

Pondremos especial interés en los posibles problemas actuales (falta de recursos en materiales, carencias de alimentación...) para facilitar el acceso de todos los niños a los recursos sociales del Centro y/o localidad.

Durante los meses de septiembre se llevan a cabo las primeras reuniones generales, estas fechas serán:

4 de octubre: 1º Primaria / 3 de octubre: 2º Primaria.

### **Atención a la diversidad**

En lo que respecta al agrupamiento del alumnado, se continuará con el procedimiento del curso pasado con respecto a los desdobles en las áreas de Ed.Física en 1º y 2º de E. P. , aprovechándose estos agrupamientos para trabajar las áreas de Lengua y Matemáticas de manera más personalizada. El alumnado con Necesidades Educativas Especiales será atendido por las profesoras especialistas en los periodos lectivos que se fijen, de acuerdo con el plan estipulado por Jefatura de Estudios. Los ACNEES y ACNEAES que sean detectadas o que en su defecto ya lo han sido y diagnosticados por la orientadora, serán atendidos por las especialistas de Pedagogía Terapéutica y/o Audición y Lenguaje (en el apartado de Orientación se concretarán estos alumnos).

## **EQUIPO DIDÁCTICO 3º Y 4º**

### **Composición del Equipo Didáctico y Coordinación**

El equipo está compuesto por los tutores-as, el profesor de E.F, y una de las 2 profesoras de P.T. La coordinadora es la tutora de 3ºA.

Habrà una reunión quincenal del Equipo Docente para tratar sobre el desarrollo y consecución de los objetivos propuestos y las informaciones derivadas de la reunión de coordinadores y la CCP.

Además (no coincidiendo en el tiempo con las reuniones de equipo) habrá comisiones didácticas, por áreas, donde habrá representación docente de los tres equipos del centro.

Además de las reuniones de Equipo Didáctico, se llevarán a cabo reuniones de nivel entre tutores y tutoras y las específicas de los tutores con los especialistas del curso, con PT y AL siempre que sea necesario.

Las reuniones de Equipo serán los lunes de 16,30 h a 17:45 horas o cuando se establezcan por necesidades organizativas.

De la misma forma, habrá que tener en cuenta la necesidad de otras reuniones que surjan para la elaboración y revisión de los documentos oficiales exigidos por la Administración Educativa (programaciones, evaluación, etc.).

Las sesiones de Equipo tendrán por finalidad:

- Coordinar entre niveles con los especialistas y el EOEIP.
- Servir como vía de debate interno e información.
- Dar información de la C.C.P. por parte del coordinador y transmitir los acuerdos de Equipo a la misma.
- Informar al Equipo por parte de los representantes del Consejo Escolar, pertenecientes al Equipo didáctico, de los aspectos más relevantes tratados en el mismo y que nos afecten.
- Cumplir el calendario de sesiones de evaluación y revisión de apoyos.
- Marcar unas pautas de actuación comunes a todo el Equipo.
- Trasladar información y acuerdos de las comisiones didácticas.

### **Objetivos:**

-Desarrollar en los alumnos y alumnas las inteligencias múltiples: lingüística, lógico-matemática, espacial, naturalista, musical, corporal y cinestésica , intrapersonal e interpersonal.

-Valorar como riqueza la diversidad cultural para lograr una convivencia basada en el respeto.

-Favorecer el gusto por la lectura con el fin de crear un espíritu crítico.

- Mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita para desarrollar la competencia lingüística.
- Adquirir hábitos y técnicas de estudio. (Aprender a pensar y aprender a aprender)
- Formar al alumnado en el uso de Nuevas Tecnologías.
- Enseñar a respetar las normas de convivencia en un espacio común (recreo, escaleras, aulas, teatro, transporte, etc.).
- Conocer, valorar y respetar el entorno más próximo.
- Fomentar el método científico (plantear preguntas, formular hipótesis, comprobarlas y obtener conclusiones).
- Conocer, practicar y valorar las diferentes actividades físicas y sus consecuencias para la salud, en entornos variados siendo capaz de trasladarlas a sus ratos de ocio y tiempo libre.
- Concienciar al alumnado sobre buenos hábitos de salud e higiene.
- Fomentar en el alumnado el trabajo en grupo y el aprendizaje cooperativo.
- Despertar en el alumnado el gusto y la sensibilidad por las manifestaciones culturales y artísticas.

### **Principios metodológicos**

En relación con los procesos de enseñanza-aprendizaje la metodología será activa, para que asegure la participación de los alumnos / as. Tendrá en cuenta las características psicológicas propias de la edad de los alumnos así como las individualidades, adaptándose a los distintos ritmos de aprendizaje.

- \*Captar la atención y el interés del alumnado, motivarlo y hacerlo cómplice del proceso enseñanza-aprendizaje.
- \*Al empezar un tema o un proyecto, hacer partícipes a los niños de lo que van a aprender, cómo lo van a aprender, qué esperamos de ellos y de qué formas lo vamos a evaluar.
- \*Valorar con el alumnado, individual o grupalmente, los resultados de la evaluación, para que sirvan de estímulo en sus aprendizajes posteriores.
- \*Estimular el desarrollo de las competencias clave.
- \*Fomentar la curiosidad y el interés en las tareas escolares.
- \*Potenciar la autoestima y la autonomía del alumno.
- \*Establecer dinámicas que fomenten el trabajo individual, el trabajo en equipo y la ayuda mutua.
  
- \*Contemplar la enseñanza de nuevos conceptos, integrando y consolidando los ya aprendidos.
- \*Atender a la diversidad del alumnado, teniendo en cuenta sus capacidades o circunstancias personales, en aras a la inclusión y con el objetivo de que desarrolle al máximo sus capacidades.
- \*Propiciar un aprendizaje significativo en el alumnado frente a uno solamente memorístico y mecánico.
- \*Poner en práctica los conocimientos adquiridos, de modo que el alumnado pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido.

## **Recursos espaciales, materiales y humanos.**

Aspectos destacables:

Los alumnos de 3º y 4º contarán con desdobles durante las sesiones de Ed.Física, en las asignaturas de Lengua, Matemáticas e Inglés.

En todas aulas de tutoría cuentan con pizarra digital y proyector.

Semanalmente se utiliza la Sala de Informática y la Biblioteca.

Durante el Primer trimestre el alumnado de 4ºE.P llevará a cabo el proyecto de Genios.org (Scratch)

## **Evaluación**

La evaluación será continua y formativa. Los instrumentos de evaluación serán la observación diaria en clase, valoración de los trabajos, elaboración y presentación de las tareas, controles orales y escritos, la expresión oral y escrita, la participación, la motivación y la actitud, y otros aspectos que se consideren oportunos y adecuados. Los distintos resultados se plasmarán en los registros correspondientes.

Cumpliendo las directrices, se llevará a cabo la evaluación inicial correspondiente de cada uno de los niveles y grupos, (como se contempla en la normativa LOMCE y nueva Orden de Evaluación).

Para el paso de un curso a otro se tendrán en cuenta la superación de los mínimos que se hayan establecido, siempre al amparo de las leyes educativas.

De los resultados de la evaluación (salvo la inicial, a menos que se considere conveniente) se dará cuenta a los padres y madres o tutores trimestralmente y siempre que se estime oportuno ( en reuniones tutoriales o por medio de la agenda del alumno).

## **Tutoría y orientación**

La tutoría con los alumnos hará hincapié en solucionar los conflictos de convivencia. En las actividades de clase estará implícito la acogida de los alumnos nuevos que se incorporen a lo largo del curso, si ello sucede.

Insistir también en el respeto de las normas de convivencia en cualquier lugar y situación. La tutoría con los padres y madres se llevará a cabo en la hora semanal (martes o miércoles de 16:30 a 17:45).

Se dará cuenta a las familias, por los cauces más apropiados en cada situación, de todo aquello que se considere de interés para el buen aprovechamiento de los alumnos / as tanto en el aspecto docente como en el personal.

Se dará cuenta a las familias de aquellas actuaciones relevantes, a nivel de competencia curricular, que se lleven a cabo con los alumnos: apoyos, actividades de refuerzo y adaptaciones curriculares.

Se tendrá una entrevista individual al menos con cada familia a lo largo del curso.

Durante los meses de septiembre se llevan a cabo las primeras reuniones generales, estas son las fechas:

Día 26 de septiembre .....3º E. P y 4ºE.P

### **Atención a la diversidad**

Dada la alta diversidad de alumnado con la que contamos en el centro ( alumnos con incorporación tardía al sistema educativo, sin conocimiento del idioma, diagnosticados como acnees o acneaes, alumnos repetidores, etcétera), vemos de vital importancia, dedicarle gran parte de nuestros recursos.

Se realizarán los apoyos necesarios al alumnado que así lo requiera, revisándolos de forma trimestral y adaptándolos siempre a las necesidades que puedan ir surgiendo.

Se intentará la mayor coordinación posible entre los tutores y los maestros responsables de los apoyos, jefatura de Estudios y EOEP.

Para este curso (como ya se ha mencionado anteriormente) llevaremos a cabo grupos de desdobles en las áreas de Lengua, Matemáticas e Inglés (durante las clases de Ed. Física).

Las profesoras de PT y AL atenderán a los alumnos con necesidades educativas, ya sean acnees o acneaes, según la disponibilidad horaria (ya que imparten también otras áreas). Se verán los casos particulares más adelante en el apartado de PAD.

## EQUIPO DIDÁCTICO 5° Y 6°.

### **Composición del Equipo Didáctico y Coordinación**

El equipo está compuesto por los tutores-as, la profesora de Música y la secretaria del centro. El coordinador es el tutor de 6ºA.

Habrà una reunión semanal del Equipo Docente para tratar sobre el desarrollo y consecución de los objetivos propuestos y las informaciones derivadas de la reunión de coordinadores y la CCP.

Además ocasionalmente (no coincidiendo en el tiempo con las reuniones de equipo) habrá comisiones de trabajo, donde habrá representación docente de los cuatro equipos del centro. Las comisiones serán de festejos, fomento a la lectura, nuevas tecnologías, bilingüismo, etc.

Además de las reuniones de Equipo Didáctico, se llevarán a cabo reuniones de nivel entre tutores y tutoras y las específicas de los tutores con los especialistas del curso, con PT y AL siempre que sea necesario.

Las reuniones de Equipo serán los lunes de 16,30 h a 17:45 horas o cuando se establezcan por necesidades organizativas.

De la misma forma, habrá que tener en cuenta la necesidad de otras reuniones que surjan para la elaboración y revisión de los documentos oficiales exigidos por la Administración Educativa (programaciones, evaluación, etc.).

Las sesiones de Equipo tendrán por finalidad:

- Coordinar entre niveles con los especialistas y el EOEIP.
- Servir como vía de debate interno e información.
- Dar información de la C.C.P. por parte del coordinador y transmitir los acuerdos de Equipo a la misma.
- Informar al Equipo por parte de los representantes del Consejo Escolar, pertenecientes al Equipo didáctico, de los aspectos más relevantes tratados en el mismo y que nos afecten.
- Cumplir el calendario de sesiones de evaluación y revisión de apoyos.
- Marcar unas pautas de actuación comunes a todo el Equipo.
- Trasladar información y acuerdos de las comisiones de trabajo.

## **Objetivos:**

- Desarrollar en los alumnos y alumnas las inteligencias múltiples: lingüística, lógico-matemática, espacial, musical, corporal y cinestésica , intrapersonal, interpersonal y naturalista.
- Valorar como riqueza la diversidad cultural para lograr una convivencia basada en el respeto.
- Favorecer el gusto por la lectura con el fin de crear un espíritu crítico.
- Mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita para desarrollar la competencia lingüística.
- Adquirir hábitos y técnicas de estudio. (Aprender a pensar y aprender a aprender)
- Formar al alumnado en el uso de Nuevas Tecnologías.
- Enseñar a respetar las normas de convivencia en un espacio común (recreo, escaleras, aulas, teatro, transporte, etc.).
- Conocer, valorar y respetar el entorno más próximo.
- Fomentar el método científico (plantear preguntas, formular hipótesis, comprobarlas y obtener conclusiones).
- Conocer, practicar y valorar las diferentes actividades físicas y sus consecuencias para la salud, en entornos variados siendo capaz de trasladarla a sus ratos de ocio y tiempo libre.
- Concienciar al alumnado sobre buenos hábitos de salud e higiene.
- Fomentar en el alumnado el trabajo en grupo y el aprendizaje cooperativo.
- Despertar en el alumnado el gusto y la sensibilidad por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Fomentar el respeto y tolerancia por la preferencia sexual de cada persona y la diversidad racial.
- Desarrollar la autonomía personal.
- Incentivar la creatividad motivando a los alumnos a desarrollar más y mejor la imaginación.

## **Principios metodológicos**

En relación con los procesos de enseñanza-aprendizaje la metodología será activa para que asegure la participación de los alumnos/as.

Tendrá en cuenta las características psicológicas propias de la edad de los alumnos/as así como las individualidades, adaptándose a los distintos ritmos de aprendizaje.

\*Captar la atención y el interés del alumnado, motivarlo y hacerlo cómplice del proceso enseñanza-aprendizaje.

\*Al empezar un tema o un proyecto, hacer partícipes a los niños de lo que van a aprender, cómo lo van a aprender, qué esperamos de ellos y de qué formas lo vamos a evaluar.

- \*Valorar con el alumnado en particular o el grupo en general, los resultados de la evaluación, para que sirvan de estímulo en sus aprendizajes posteriores.
- \*Estimular el desarrollo de las competencias clave.
- \*Fomentar la curiosidad y el interés en las tareas escolares.
- \*Potenciar la autoestima y la autonomía del alumno.
- \*Establecer dinámicas que fomenten el trabajo individual, el trabajo en equipo y la ayuda mutua.
- \*Contemplar la enseñanza de nuevos conceptos, integrando y consolidando los ya aprendidos.
- \*Atender a la diversidad del alumnado, teniendo en cuenta sus capacidades o circunstancias personales, en aras a la inclusión y con el objetivo de que desarrolle al máximo sus capacidades.
- \*Propiciar un aprendizaje significativo en el alumnado frente a uno solamente memorístico y mecánico.
- \*Poner en práctica los conocimientos adquiridos, de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido.

### **Recursos espaciales, materiales y humanos.**

Aspectos destacables:

Los alumnos de 5º A y B tendrán desdobles de Lengua y Plástica; como todos los alumnos cursan alemán se suprimen los apoyos en Lengua y Matemáticas que recibían los que no asistían en cursos pasados.

En el nivel de 6º, aquellos alumnos que académicamente lleven un desarrollo curricular más bajo, podrán salir a un grupo reducido, tanto en Lengua como en Matemáticas, para conseguir alcanzar los mínimos de este curso. Los alumnos que no vayan a Alemán, recibirán apoyo en Lengua y Matemáticas, una sesión para cada materia con el tutor de 6ºA.

En todas aulas de tutoría cuentan con pizarra digital y proyector. En los cursos de 5º y 6º se cuenta con 25 tablets por curso. En ocasiones, como hemos comentado en cursos anteriores, la conexión a internet de los 25 tablets a la vez es dificultosa, sumado a que los sistemas operativos de estas tablet están desfasados (a pesar de que han sido actualizados al sistema Vitalinux).

## **Evaluación**

La evaluación será continua y formativa. Los instrumentos de evaluación serán la observación diaria en clase, valoración de los trabajos, elaboración y presentación de las tareas, controles orales y escritos, la expresión oral y escrita, la participación y motivación y otros medios objetivos que se consideren oportunos y adecuados. Los distintos resultados se plasmarán en los registros correspondientes cumpliendo con los criterios de calificación establecidos, de los que se informó a las familias en la primera reunión de padres ya celebrada.

Cumpliendo las directrices, se ha llevado a cabo la evaluación inicial correspondiente de cada uno de los niveles y grupos, (como se contempla en la normativa LOMCE y nueva Orden de Evaluación).

Para el paso de un curso a otro se tendrán en cuenta la superación de los mínimos que se hayan establecido, siempre al amparo de las leyes educativas. Para ello se pasará la prueba de mínimos establecida al final de curso.

De los resultados de la evaluación (salvo la inicial, a menos que se considere conveniente) se dará cuenta a los padres y madres o tutores trimestralmente. Siempre que se estime oportuno se les comunicará a través de la agenda o de reuniones tutoriales.

## **Tutoría y orientación**

La tutoría con los alumnos hará hincapié en solucionar los conflictos de convivencia. En las actividades de clase estará implícito el acogimiento de los alumnos nuevos que se incorporen a lo largo del curso, si ello sucede.

Insistir también en el respeto de las normas de convivencia en cualquier lugar y situación. La tutoría con los padres y madres se llevará a cabo en la hora semanal (martes de 16:30 a 17:45)

Se dará cuenta a los padres / tutores por los cauces más apropiados en cada situación, de todo aquello que se considere de interés para el buen aprovechamiento de los alumnos / as tanto en el aspecto docente como en el personal.

Especialmente, con aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje, se procurará tener un contacto más fluido para evitar problemas posteriores, fundamentalmente en el momento de la decisión de promoción.

Se dará cuenta a los padres- tutores de aquellas actuaciones relevantes a nivel de competencia curricular que se lleven a cabo con los alumnos: apoyos, actividades de refuerzo y adaptaciones curriculares.

Se tendrá una entrevista individual al menos con cada familia a lo largo del curso.

Durante los meses de septiembre se llevan a cabo las primeras reuniones generales, estas son las fechas:

Día 27 de septiembre ..... 6º E.P

Día 26 de septiembre .....5º E.P

### **Atención a la diversidad**

Dada la alta diversidad de alumnado con la que contamos en el centro (alumnos con incorporación tardía al sistema educativo, sin conocimiento del idioma, diagnosticados como acnees o acneaes, alumnos repetidores, etcétera), vemos de vital importancia, dedicarle gran parte de nuestros recursos.

Se realizarán los apoyos necesarios al alumnado que así lo requiera, revisándolos de forma trimestral y adaptándolos siempre a las necesidades que puedan ir surgiendo.

Se intentará la mayor coordinación posible entre los tutores y los maestros responsables de los apoyos, jefatura de Estudios y EOEP.

Los apoyos serán flexibles para facilitar la vuelta a las actividades normales del grupo evitando situaciones duraderas o permanentes en la mayoría de los casos.

Para este curso (como ya se ha mencionado anteriormente) llevaremos a cabo grupos reducidos en las áreas de Lengua y Matemáticas, apoyos en el tiempo de Alemán y desdobles en Lengua y Plástica.

Las profesoras de PT y AL atenderán a los alumnos con necesidades educativas, ya sean acnees o acneaes, según la disponibilidad horaria (ya que imparten también otras áreas). Se verán los casos particulares más adelante en el apartado de Plan de Atención a la diversidad.

## **ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA**

### **EDUCACIÓN INFANTIL**

La enseñanza religiosa tiene por objeto el desarrollo pleno e integral de la persona.

Esta enseñanza consiste en una presentación del mensaje y de los acontecimientos cristianos que hace posible que el alumno reconozca y potencie en sí mismo los valores que conforman su personalidad, libertad, igualdad y responsabilidad, acercando al alumno los aspectos y valores que preocupan al mundo y del cual es participe.

### **OBJETIVOS**

Para ello seguiré las mismas directrices de años anteriores así como los contenidos, metodología y criterios de evaluación.

Prestaré especial atención a los valores que rigen la convivencia humana como el respeto, tolerancia, pluralismo, dado el número de culturas que conviven en el centro.

### **METODOLOGÍA**

Para trabajar con los niños tendré siempre en cuenta que la formación religiosa no es una asignatura que haya que separar de la “asignatura de la vida”, es decir, para la enseñanza de la R.C hemos de partir de los intereses del niño, de su vida misma..

Hay que tener en cuenta que una actividad es productiva únicamente cuando la acción no es solamente física sino también mental. El niño necesita actuar con sus manos, con su cuerpo, necesita experiencias sensoriales que le ayuden a construir su pensamiento.

Por ello es muy importante no limitarse a realizar las actividades sino asegurarse de que éstas son productivas, por ello éstas serán preferentemente participativas en donde el niño podrá expresarse libremente apoyado por el profesor cuando lo necesite.

Para que los niños no vean la Religión como algo desvinculado de su vida, integraremos las actividades en las Unidades Didácticas que trabajan en el colegio.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Entendemos la evaluación en Educación Infantil no como evaluación del niño ni de los conocimientos adquiridos, sino del proceso en sí y como autoevaluación del educador sobre los objetivos.

**OBJETIVOS DE LA RELIGIÓN CATÓLICA**

**Suscitar el respeto y la tolerancia hacia los alumnos de otras culturas y hacia los alumnos con necesidades educativas especiales.**

Basarme en los valores que rigen la convivencia humana, libertad, pluralismo, paz, tolerancia, perdón respeto, obediencia, justicia, amor ; además de señalar su fundamento cristiano para apreciar su aportación a su vida personal y a la convivencia en sociedad.

Este año trabajaré la tolerancia y el respeto hacia el resto de los compañeros, como valores importantes, dada la diversidad de razas y culturas que conviven en el colegio.

Y añadiré la responsabilidad haciéndoles ver que las cosas se consiguen gracias al esfuerzo y trabajo de cada uno.

**METODOLOGÍA**

Será activa y participativa por parte de los alumnos apoyándome en:

- Visualización de vídeos relacionados con el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad de Editorial Magisterio Casals educando en valores.
- Búsqueda en Internet sobre los derechos humanos.
- Puesta en común de la información recogida.
- La acción de la iglesia católica en el respeto a estos valores y otras religiones.
- Alguna salida complementaria (reflejada en dicho apartado).

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

En la evaluación inicial tendré en cuenta la información que el niño trae de su ambiente familiar y social.

La evaluación formativa permitirá ajustar las actividades para conseguir los objetivos propuestos. La evaluación final será continua a lo largo del curso, a través del trabajo personal y en grupo. Y de su actitud ante sus compañeros y la asignatura.

## 4.2.- HORARIOS Y CALENDARIO

### **Criterios pedagógicos**

- A la hora de elaborar los horarios se han tenido en cuenta los siguientes criterios pedagógicos:
- Que cada curso tenga un especialista en inglés con el fin de que pueda impartir el área de lengua extranjera (inglés) en las dos líneas A y B. o en el caso de 6ºE.P líneas A y B .
- Que las áreas que requieren mayor concentración se dispongan en las primeras horas ( aunque no siempre ha sido posible, dada la nueva distribución de carga horaria en algunas áreas).
- Que las áreas que imparten especialistas se distribuyan a lo largo de toda la semana y no sólo en un día, de manera que queden compensados los días de Educación Física, de Inglés, etc.
- En el curso de 3 años no colocar impartición de área en la franja horaria de 15:00 a 15:45 dado que están en tiempo de descanso.
- Las horas de Plástica se han intentado en la medida de lo posible ponerlas juntas el mismo día.
- Que el viernes por la tarde el tutor acabe con su grupo de referencia.
- Los cursos con 2 sesiones de Religión tienen una sesión de mañana y otra de tarde (1º , 3º y 5º Ed.Primaria.) Los cursos pares tienen a la semana 1 sesión en horario de mañana. Los alumnos de 1º Ed.Infantil tienen 2 sesiones y los alumnos de 2º y 3º Infantil tienen 1 sesión cada curso.

### **Horario lectivo del alumnado**

En jornada continua, es decir, del 7 al 22 de septiembre y del 1 junio al 20 de junio, de 9.00 a 13.00 horas. La jornada escolar se divide en tres periodos de 40 minutos antes del recreo y dos de 45 minutos después del recreo. El recreo es de 11.00 a 11.30 horas.

Desde el 23 de septiembre al 31 de mayo, de L a V: Mañana de 9 a 12:30 horas      Tarde de 15 a 16:30

La jornada escolar se divide en cinco periodos, tres de 1 hora por las mañanas y 2 de 45 minutos por la tarde. El recreo será de 11.00 a 11.30 horas.

### **Horario del profesorado**

La jornada laboral de los funcionarios docentes es la establecida con carácter general para los funcionarios públicos, adecuada a las características de la función docente. Los maestros/as permanecen en el Centro 30 horas semanales. Estas horas tienen la consideración de lectivas y exclusivas.

Las horas de permanencia en el centro sin alumnos, se realizarán en el periodo de tarde de 16:30 a 17:45 (lunes y martes) y en horario de mañana de 12:30 a 13:45 (miércoles y jueves).

<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
Reuniones Equipos didácticos Comisiones de trabajo. Claustro	Tutoría/padres	Reunión de nivel	Formación profesorado	Libre

### **Apoyos y refuerzos**

Se ha elaborado un Plan de Apoyos y Refuerzos, reflejado detalladamente en el DOC (Documento Organización de Centro). En este plan los apoyos se han dividido de la siguiente manera: apoyo al alumnado que no cursa alemán en 6º E.P. Desdoble en áreas instrumentales. Grupos reducidos ( un grupo de 1º y 2º recibe apoyo 2 horas semanales fuera de su aula; y un grupo de 3º, 4º y 5º recibe apoyo 2 horas semanales fuera de su aula). Atención de profesores de P.T y A.L hacia aquellos alumnos dictaminados por la orientadora previo estudio de valoración psicopedagógica.

Por concretar, cuando un profesor falte a su puesto de trabajo justificadamente, se intentará que aquellas áreas desdobladas sigan igual, de lo contrario, será la persona que realiza desdoble y la compañera de nivel, quienes se encarguen principalmente de su sustitución (en las 2 horas desdobladas). De no ser posible, se tomarán en cuenta a aquellos maestros con horas liberadas de carga lectiva para sustitución o coordinaciones.

### **Calendario**

Para el presente curso 2017-2018, tendremos en cuenta el calendario escolar para la Comunidad Autónoma de Aragón y además el ayuntamiento de Zaragoza nos ha comunicado las siguientes fechas por festividad local:

29 de enero y 5 de marzo.

## 5.- PLANES DE CENTRO

### 5.1.-PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

#### **Introducción**

Va a ir encaminado a:

- Revisar el Plan de Atención a la Diversidad en Primaria y Educación Infantil de acuerdo a la normativa vigente.
- Fomentar la estimulación del lenguaje en los cursos de 2º y 3º de Ed.Infantil.
- Colaborar en la detección, identificación, valoración y seguimiento de necesidades educativas de los alumnos, sea cual fuere su origen, junto con los tutores y el EOEIP.
- Participar, asesorar y valorar la organización y seguimiento de todos los apoyos en los diferentes cursos, por medio de las reuniones semanales del EOEIP, las evaluaciones trimestrales y las reuniones establecidas por jefatura para la revisión de cada unos de los acnes y acneaes.
- Colaborar con los tutores en la realización de adaptaciones curriculares así como en su seguimiento y evolución.
- Colaborar con el profesorado asesorándole en el conocimiento de aspectos relacionados con las características de alumnos/as con necesidades educativas especiales: estilo de aprendizaje, características del trastorno, toma de decisiones curriculares, adaptaciones metodológicas y organizativas del aula, elección y uso de materiales didácticos...
- Elaborar materiales específicos y recursos destinados a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo del cual se aprovechan otros alumnos/as del centro con dificultades de aprendizaje, y gestión de los materiales de las aulas de PT y AL.
- Participar en actividades del grupo clase o del centro en las que los ACNEES requieran una atención específica: fiestas escolares, actividades fuera del centro (salidas, visitas, etc.)
- Realizar las reuniones necesarias con los padres de los alumnos susceptibles de recibir apoyo escolar especializado.
- Favorecer el establecimiento de cauces de información y comunicación fluidos entre padres y profesores, así como entre los servicios externos al colegio en los que esté implicado el alumno/a atendido (clases extraescolares, médicos, Servicio de Atención Temprana, ONCE, CAREI, OZANAM...).

## Composición del equipo

El centro cuenta para la Atención a la Diversidad con dos profesoras de Pedagogía Terapéutica a tiempo completo. La otra profesora en este equipo es de Audición y Lenguaje definitiva.

La orientadora está en el centro los martes y miércoles de 9:00 a 14:00. Y los miércoles contamos con la trabajadora social de 9:00 a 14:00.

## Organización

El equipo de Atención a la Diversidad se organiza por equipos didácticos, de la siguiente manera: la maestra de PT está adscrita al equipo didáctico de 1º y 2º ; la otra P.T está en el equipo didáctico de 3º y 4º y la AL al equipo didáctico de Infantil

La orientadora acude a la Comisión de Coordinación Pedagógica como representante de Atención a la Diversidad ( el último lunes de cada mes).

Para coordinar el trabajo, realizar el seguimiento y valorar las intervenciones que se van realizando, el jefe de estudios, orientadora , trabajadora social , 2 P.T y A.L el miércoles de 11:30 a 12:30.

Además, en horario de exclusiva las profesoras de P.T y A.L se reunirán o coordinarán con tutores de ACNEAES y ACNES, a través de un calendario preestablecido a comienzo de curso.

**Listado de alumnado con necesidad educativa especial (11 ACNEE) Y alumnado con necesidad especial de atención educativa (11 ACNEAE).**

CURSO ESCOLAR	ALUMNADO
1º ED.INFANTIL	*1 ACNEE
2ºED.INFANTIL	*1 ACNEE
3º ED.INFANTIL	*2 ACNEE
1ºEd.Primaria	*1 ACNEE
2ºEd.Primaria	*1 ACNEE
3ºEd.Primaria	*2 ACNEES Y 5 ACNEAES
4ºEd.Primaria	*2 ACNEAES *1 ACNEE
5ºEd.Primaria	*2 ACNEES *1 ACNEAE
6ºEd.Primaria	*3 ACNEAES

## **PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA**

### **INTRODUCCIÓN**

La programación de las maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica, está integrada en el Proyecto Curricular de Centro, recoge programaciones, objetivos, planes de acción, medidas de funcionamiento y coordinación, decisiones metodológicas y de evaluación acordados.

Este plan de apoyo, para el año académico 2017/2018, hace referencia a la etapa de Educación Infantil y Educación Primaria. Nos hemos fijado en el Currículo de ambas etapas educativas, en las características del Centro, en las necesidades individuales y estilo de aprendizaje del alumnado, en los objetivos generales y específicos propuestos en las programaciones de los cuatro Equipos Didácticos, en los criterios para la elaboración de adaptaciones curriculares significativas (ACIS) junto con los tutores y/o maestros especialistas, en la organización del profesorado de apoyo y en las actuaciones a los distintos ámbitos de trabajo relacionados con la Comunidad Escolar.

Como en toda programación, ésta requiere cumplir con los elementos que le caracterizan:

- a) adecuación al Contexto educativo.
- b) concreción de planes de actuación viables.
- c) estar siempre abiertas a continuas revisiones para introducir los ajustes necesarios.

El planteamiento y desarrollo de la presente programación deriva del modelo pedagógico y del concepto de necesidades educativas específicas de apoyo educativo según la ley vigente. La escuela ordinaria dará respuesta a la diversidad de los alumnos, habiendo una evaluación previa psicopedagógica llevada a cabo por el EOEIP en colaboración con docentes y familias. Este modelo plantea la respuesta educativa a través de adaptaciones individuales que surgen de las competencias curriculares y teniendo como referente el currículo ordinario.

Los fines en la educación de los alumnos con necesidades educativas específicas en el CEIP “Joaquín Costa” son los mismos que los establecidos para todos los demás alumnos, es decir, participar en la vida social del Centro, trabajar la inclusión del alumnado en la Comunidad Escolar, adquirir los mismos hábitos intelectuales y de trabajo y potenciar al máximo las capacidades físicas, psíquicas y afectivo-sociales.

Las docentes de apoyo, especialistas en Pedagogía Terapéutica (P.T.), realizamos las siguientes funciones según la normativa vigente del Gobierno de Aragón:

- En colaboración con el profesorado-tutor y especialistas implicados revisaremos las Adaptaciones Curriculares Individualizadas y/o los planes de trabajo establecidos de los **22** acneaes que hay con dictamen en estos momentos.
- Docencia directa con los alumnos, vinculada siempre al Currículo.
- Participación en los Equipos Didácticos, Claustro, Comisión de Coordinación Pedagógica, proponiendo medidas que faciliten la unificación de criterios en relación a los alumnos con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje.
- Participación en la revisión del PCE, PEC, PGA, POAT, evaluación de diagnóstico, memoria del curso, etc...
- Selección y elaboración de materiales específicos, de técnicas o instrumentos de evaluación, así como de recursos destinados a ACNEAES.
- Colaboración en la dotación de estrategias y habilidades sociales para mejorar la integración y participación en todos los ámbitos de la vida.
- Asesorar y participar en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje.
- Participación en la decisión de promoción de ACNEAES.
- Colaboración con el tutor en establecer cauces que permitan que el proceso educativo tenga continuidad entre Centro y familia.
- Participación con los profesores-tutores, la maestra de Audición y Lenguaje (A.L) y el E.O.E.I.P. (psicóloga y trabajadora social) en la identificación y valoración de necesidades educativas especiales.
- Intervención en el plan de formación solicitado en el Centro y asistencia a jornadas relacionadas con la Educación Especial.

Además de esta labor propia de nuestra especialidad, este curso impartimos el área de Valores en los niveles de 4º A y 5º B de Educación Primaria y cuatro sesiones de desdoble en 6º en el área de lenguaje.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

### **Con ACNEAES:**

- Prevenir y disminuir la desmotivación hacia la escuela.
- Mejorar hábitos de estudio y procesos de aprendizaje.
- Promover programaciones, metodologías y currículos individuales adaptados a estos alumnos.
- Fomentar el sentimiento de pertenencia al grupo clase e impulsar el trabajo individual y en equipo.
- Potenciar el desarrollo integral de cada alumno según sus competencias:
  - Elevar su autoestima personal en lo referente a su capacidad para afrontar las tareas que le sean encomendadas.
  - Aumentar su seguridad y confianza.
  - Inculcar el sentimiento de esfuerzo y superación.
  - Desarrollar sus capacidades sociales y cognitivas al máximo.
- Alcanzar la integración social de todos los alumnos pertenecientes a la comunidad escolar (ver objetivos generales y específicos de cada Equipo Didáctico).
- Conocer, comprender y participar en la realidad sociocultural de su entorno.
- Desarrollar las formas básicas de comunicación.
- Dotarlos de técnicas instrumentales básicas y uso de las TIC para mejorar su aprendizaje y de habilidades sociales para favorecer la relación con sus compañeros.
- Fomentar y llevar a la práctica los hábitos de higiene y aseo en el alumnado.
- Potenciar la organización y el orden en las tareas cotidianas.
- Afianzar las rutinas establecidas en el ámbito escolar.

### **Con las familias de ACNEAES:**

- Contribuir en el desarrollo integral de sus hijos.
- Informar y orientar a las familias a través de contactos personales (entrevistas familiares), en colaboración con el EOEIP y tutor/a.

### **Con otros profesionales:**

- Lograr una buena coordinación con el EOEIP, A.L, así como otras instituciones implicadas (Centros de Estimulación Temprana, el CAREI, Gabinetes privados y psicomotricidad, parroquias, centros lúdicos, ONCE, OZANAM, en el proceso educativo de los alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo).
- Conseguir que entre otros maestros de apoyo, tutores, AL y ATE de PT se establezca una coordinación que favorezca la interrelación y el trabajo en equipo, para así aunar criterios y conseguir trabajar en la misma línea y en el logro de los mismos objetivos.

### **MODELOS ORGANIZATIVOS.**

Pensamos que sería deseable, como contempla el *DECRETO 135/2014, de 29 de julio, por el que se regulan las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo (capítulo III art, 20)*, en la que la mayoría de las actuaciones de apoyo especializado se proporcionarán preferentemente en el aula ordinaria, escenario básico que posibilita la presencia, la participación, la socialización y el aprendizaje del alumnado y con la temporalización adecuada. Sin embargo, las sesiones no siempre se podrán organizar de este modo y otorgando las sesiones necesarias que requiere cada caso; porque dichas sesiones están en función de los recursos humanos de pedagogía terapéutica proporcionados en el momento actual y de las posibilidades horarias disponibles en el Centro.

Se quiere resaltar que, dado el elevado número de alumnado y las necesidades que presenta, nuestra disponibilidad horaria para la mayoría de los casos es insuficiente. Si a esto le añadimos que hay alumnado pendiente de evaluación por parte el EOEIP con posibilidades de que requieran nuestra atención, el horario durante el curso para cada uno de ellos se reducirá considerablemente.

Los modelos organizativos se pueden resumir de la siguiente manera:

#### **Apoyos dentro del aula ordinaria:**

- Algunas sesiones al alumnado de Educación Infantil y Primaria se realizarán dentro del aula ordinaria, a excepción de alguna sesión que será fuera de dicha Aula de referencia y teniendo en cuenta las necesidades del alumnado y la actividad a realizar.

### **Apoyos fuera del aula ordinaria:**

- Éstos se realizan en el aula de Ed. Especial. En estas sesiones coincide alumnado de diferentes niveles curriculares que trabajan en pequeño grupo o de manera individualizada.

### **EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS.**

En la Evaluación inicial y formativa de ACNEAES se tendrán en cuenta los criterios marcados por el PCE del Centro y teniendo en cuenta los criterios establecidos en la ACI.

Se usarán diferentes técnicas para evaluar, como pruebas específicas (pruebas orales, escritas, pudiendo ser de desarrollo, test u objetivas..., trabajo de los alumnos (cuadernos, trabajos digitales, manuales y deberes) y observación sistemática participación, actitud, interés por medio de fichas de registro y listas de control), el afán de superación, la actitud personal en el trabajo.

### **Los criterios de evaluación versarán sobre:**

**a) Capacidad de aprendizaje** conseguido en las áreas trabajadas por el alumnado al final de cada trimestre, nivel y/o de su escolaridad:

- \* Dominio en la consecución de habilidades instrumentales.
- \* Desarrollo intelectual y emocional.
- \* Capacidad para generalizar los aprendizajes a otros contextos.

\*Trabajar la competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, competencia para aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.

### **b) Ambiente de aprendizaje:**

Compuesto por una serie de factores que influyen de manera importante en el aprendizaje:

- Actitud e interés hacia el aprendizaje.
- Habilidades sociales.

Trimestralmente, se facilitará a las familias un informe oficial de evaluación que se acompañará de otro realizado por las profesoras de pedagogía, terapéutica en el que se informará del progreso educativo de sus hijos.

## AUDICIÓN Y LENGUAJE

En el actual curso escolar mi labor como maestra de Audición y Lenguaje va dirigida a los siguientes ámbitos de trabajo:

### 1. Atención directa para:

- Los alumnos/as con necesidad específica de apoyo educativo y necesidades educativas especiales que tras la evaluación psicopedagógica se valora que necesitan de la intervención de Audición y Lenguaje. En este grupo, con diagnóstico del curso pasado hay un total de 12 alumnos y alumnas. Hemos de añadir la incorporación de 1 alumno en 3 años y el diagnóstico inminente de otro alumno que repite 1º de Primaria.
- Alumnos con alteración en la lecto-escritura, en este grupo contamos con una alumna ya del curso pasado.
- Al alumnado con retraso del habla que puede afectar a las tareas escolares, tanto en el lenguaje oral como escrito. Se van a atender a 6 alumnos de 5 años y de 1º de Primaria, más otro alumno nuevo (en 3º de E.I.) pendiente que llegue su expediente porque la familia ha comunicado que en su Centro Escolar anterior recibía atención de A.L.

La distribución temporal de atención a los niños, así como la duración de las clases, estará en función de las necesidades y evolución de cada uno de ellos y podrá variar a lo largo del curso. El apoyo se realizará de forma individual o en pequeño grupo, dentro o fuera del aula ordinaria según el diagnóstico del alumno o alumna, favoreciendo siempre la inclusión del alumnado en el aula ordinaria.

He de resaltar que, dado el número de alumnado y sus problemáticas, la disponibilidad horaria para cada uno de ellos es insuficiente, y si a esto le añadimos que hay niños y niñas pendientes de evaluación con posibilidades de que requieran de mi atención, el tiempo dedicado a cada uno de ellos a lo largo del curso mermará considerablemente.

## 2. Coordinación:

- ✧ Con los profesores – tutores, profesores de P.T., auxiliar de Educación Especial y en su caso, otros especialistas para:
  - intercambiar información.
  - acordar los puntos básicos para elaborar las A.C.I.
  - realizar el seguimiento de los niños.
  - elaborar la evaluación.
  
- ✧ Con las familias para:
  - intercambiar información.
  - colaborar con ellas en la educación integral de sus hijos.
  - informarles de la evaluación escolar.
  - solicitar labores de seguimiento para consolidar aprendizajes concretos.
  
- ✧ Con el E.O.E.I.P., mantenemos una hora semanal de coordinación, para:
  - intercambiar información.
  - establecer criterios para elaborar las A.C.I.
  - realizar el seguimiento escolar del alumnado.
  - seguimiento y valoración de métodos, normativa y materiales relativos al tratamiento de la diversidad y desarrollo del lenguaje.
  
- ✧ Con instituciones o centros privados que atienden a nuestro alumnado fuera del horario escolar con el fin de intervenir en sus necesidades.

## 3. Evaluación

La evaluación inicial, continua y formativa de las ACNEAES se llevará a cabo en función de los criterios marcados por el PCE del Centro y los criterios establecidos en la ACI.

Se realizará trimestralmente con un informe tras una puesta en común con profesores–tutores, profesores de Pedagogía Terapéutica, en su caso y el EOEIP. Para aquellos alumnos que no han requerido de evaluación psicopedagógica la evaluación se llevará a cabo al finalizar el curso o cuando termine mi intervención. En ambos casos, el informe se adjuntará al expediente de cada alumno o alumna.

#### 4. Programa de estimulación del lenguaje

Está dirigido a los alumnos de 2º y 3º de Educación Infantil. Estarán distribuidos en grupos de 12 ó 13 niños, y el tiempo consignado para esta actividad será de 30 minutos semanales para cada uno de los grupos.

Los objetivos serán los siguientes:

- Estimular de forma global el lenguaje y el habla.
- Prevenir posibles alteraciones del habla, del lenguaje y comunicación.
- Detectar disfunciones que sea preciso subsanar para conseguir un buen progreso.
- Incrementar y mejorar la comunicación entre los alumnos y con los profesores.
- Fomentar la socialización e interacción entre los compañeros.
- Conseguir el desarrollo de las diferentes funciones del lenguaje: informativa, comunicativa, reguladora, interaccional, connotativa, etc.

Además de esta labor propia de mi especialidad, este curso imparto una hora del área de Valores en el nivel de 4º B de Educación Primaria

## **5.2-PLAN DE APERTURA DE CENTROS.**

### **EXTRAESCOLARES**

Las clases extraescolares se proponen como un complemento a la formación y educación de los alumnos/as y familias del colegio.

En nuestro centro escolar, este Plan está propuesto y desarrollado por la empresa Actexaragón.

Entre sus principales objetivos están:

- Descubrir y potenciar capacidades, talentos , habilidades y destrezas de los alumnos.
- Favorecer el espíritu de superación personal, la autodisciplina, el respeto a los demás y capacidad de trabajar en equipo.
- Crear oportunidades para ampliar y mejorar las relaciones sociales entre los alumnos dentro de un ambiente sano.
- Participar en competiciones y torneos que incentiven el desarrollo y la calidad de las actividades.

La oferta educativa de este curso son:

- LEGO Robotix
- Gimnasia Rítmica
- Fútbol Sala
- Manualidades
- Patinaje
- Baile Moderno
- Grupo de piano
- Chiqui-música
- Karate
- Ballet Clásico
- Tenis de mesa
- Baloncesto
- Play English
- Atletismo

La empresa oferta todas estas actividades usando las instalaciones del centro escolar en diferentes horas del día:

- De 12:30 a 13:30 / 16:30 a 17:30 de lunes a jueves.

### **5.3.-MADRUGADORES**

Para aquellas familias que quieran traer a sus hijos/as al colegio antes de que empiece el horario lectivo, la empresa Actexaragón ofrece este servicio de lunes a viernes en horario de 7:30 a 9:00.

### **5.4.-PROGRAMA CAIXA PROINFANCIA:**

Desde el año 2009, se encuentra establecida una colaboración entre la Fundación Federico Ozanam y el CEIP Joaquín Costa para facilitar el acceso al Refuerzo Educativo y otras ayudas ( si procede) a las familias con las que se interviene.

Así pues, nuestro centro escolar cede espacios para llevar a cabo el Programa Caixa Proinfancia, programa específico de refuerzo educativo.

El cuadrante de los alumnos-as que van a recibir refuerzo educativo por parte de profesoras contratadas por la Fundación son los siguientes.

#### **ZONA SAN PABLO.**

##### **Grupo 12:30 a 13:30 :**

-4 alumnos de 4º E.P / 1 alumno de 1º E.P

##### **Grupo de 16:30 a 17:30**

-1 alumno de 1º E.P / 3 alumnos de 4ºE.P / 1 alumno de 5º E.P

#### **ZONA CENTRO-MAGDALENA Y ZONA DELICIAS**

##### **Grupo 13:30-14:30**

-2 alumnos de 3º E.P/ -1 alumno de 2º E.P

### **5.5.-PLAN DE CONSUMO DE FRUTA**

Entre el periodo de enero a junio se ofrece a los alumnos-as una ración de fruta un día a la semana que consumen en el horario de recreo ( 5 minutos antes de que empiece éste) dentro del centro escolar. Nos entrega un calendario con la fruta de la temporada y las 26 fechas de entrega. ( el curso pasado fueron 20 entregas).

## **5.6-PROYECTO CANTANIA**

Continuamos con este proyecto en el que ya hemos participado los dos cursos escolares anteriores y que siempre ha resultado muy gratificante para los alumnos y docentes que en el intervinieron. Se han seguido los cauces establecidos ( aprobación en claustro, consejo escolar y confirmación de participación por parte del Servicio Provincial de Educación).

Cantania es un proyecto de Cantata participativa para escolares, dirigido a alumnos del 2º ciclo o tercer ciclo Primaria ( entre 8 y 12 años ). Cantan acompañados de 10 profesionales: una orquesta, cantantes y el director musical. Los niños cantan y hacen pequeñas coreografías.

Participarán todos los niños de clase atendiendo a su capacidad vocal . Este proyecto lo vamos a desarrollar con alumnos de 6º E.P.

Aspectos a destacar:

-Hay 3 sesiones de formación para el profesorado del programa donde se aprende la cantata y los movimientos escénicos que hay que trabajar en el aula.

-El día del Concierto hay un ensayo general previo en la Sala Mozart del Auditorio de Zaragoza.

## **5.7.-PLAN DE COLABORACIÓN CON LA ONG “AYUDA EN ACCIÓN”.**

A través de este acuerdo de colaboración, alumnos-as de nuestros centros podrán beneficiarse de ayuda para material escolar, ayudas para el comedor escolar o poder ir a salidas complementarias como el viaje al Aula de la Naturaleza de Sos del Rey Católico o al viaje de Esquí a Astún.

Asímismo, en este curso 17-18, por medio de esta ONG y financiado por Google, nuestros alumnos de 4º Ed.Primaria participarán en el proyecto de Scratch. Este proyecto se viene desarrollando desde hace 2 años con alumnos de edades comprendidas entre 9-12 años.

Los alumnos con un ponente externo , aprenderán lenguaje informático a través de la programación de videojuegos sencillos con las temáticas de educación en valores y solidaridad propias de Ayuda en Acción ( Wedu recicla, Wedu contra el monstruo del hambre...).

El horario en el que se llevará a cabo será el siguiente:

Alumnos de 4º Ed.Primaria los miércoles . 4ºA de 9:00 a 10:00 y 4ºB de 10:00 a 11:00 . A lo largo de 4 meses ( octubre a enero). Asimismo vamos a seguir potenciando nuestro Club Genios.org. Es un proyecto continuista del programa Scratch. Los alumnos desde 4º a 6º E.P, el jueves en el aula de informática , en horario de 12:30 a 13:30, bajo la supervisión de un coordinador que es un profesor del claustro, se auto-gestionarán la utilización del programa Scratch. A finales de junio volveremos a participar en la “genios party”, donde todos los colegios que han participado en el programa de Genios, están invitados a Madrid, para conocer las últimas novedades tecnológicas y presentar los trabajos realizados a lo largo del curso por dicho grupo.

La ONG “Ayuda en Acción” también nos ha propuesto diferentes talleres escolares gratuitos , teniendo como intermediario la Fundación Piquer.

Y por último, indicar que en el área de Valores, hemos programado en los diferentes cursos , trabajar unidades didácticas propuestas por el antiguo programa “Educa” y que ha pasado a denominarse programa “ Educación”, todo ello promovido por Ayuda en Acción.

### **5.8.-PROGRAMA DE LENGUA Y CULTURA RUMANA**

En las aulas de nuestro colegio, por medio de la profesora Ligia Giurgiu, los alumnos-as pueden aprender, reforzar o mejorar la lengua de rumano.

Horario:

Lunes de 14:00 a 15:00 y martes 16:30 a 17:25.

Lunes y miércoles de 12:30 a 13:30.

### **5.9.-PLAN PIBLEA**

Orden de 14 de febrero de 2013, regulación del Programa Integral de Bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón ( PIBLEA).

Nuestro centro escolar desde el curso 2013/2014 se acogió a este programa en la modalidad CILE 1.

Actualmente los alumnos que comenzaron el Plan PIBLEA se encuentran cursando 5º Ed.Primaria.

El área que decidió el centro impartir en una Lengua Extranjera ( Inglés ) es Plástica, tanto en 1º, 2º 3º , 4º y 5º de Ed.Primaria.

La distribución de Inglés en el centro queda así:

1ºEd.Infantil ( 3 años ) : 3 sesiones de Inglés. (impartidas por Ramón Bellido tutor de 6ºE.P).

2ºEd.Infantil ( 4 años ) : 2 sesiones. ( impartidas por Marta López comparte en un 38% tutoría con Pilar Modrego tutora de 2º Ed.Infantil B )

3ºEd.Infantil ( 5 años): 2 sesiones. ( impartidas por Leticia Gonzalo tutora de 3º Ed.Infantil ).

1ºEd.Primaria: 3 sesiones de Inglés + 2 de Plástica (Inglés). ( impartidas por la tutora/especialista de Inglés de 1ºB, Irene Cilla)

2ºEd.Primaria : 3 sesiones de Inglés + 2 de Plástica (Inglés) (impartidas por la tutora/especialista de Inglés de 2ºB, Ana Cristina Prades).

3ºEd.Primaria: 3 sesiones de Inglés + 2 de Plástica (Inglés). ( impartidas por la tutora/especialista de Inglés de 3ºB, MªJosé Aparicio).

4ºEd.Primaria: 3 sesiones de Inglés + 2 de Plástica (Inglés). ( impartidas por la tutora/especialista de Inglés de 4ºA, Xavi Vinyeta).

5ºEd.Primaria A: 3 sesiones de Inglés + 2 de Plástica + 2 de Alemán ( impartidas todas ellas por el tutor de 5ºA, Alejandro Miguel).

5ºEd.Primaria B: 3 sesiones de Inglés + 2 de Plástica ( impartidas por la secretaria Raquel Burguete) + 2 sesiones de Alemán (impartidas por el tutor de 5ºA, Alejandro Miguel).

### **5.10.-CAREI**

Este curso podemos volver a contar con los servicios externos del Centro Aragonés de Recursos para la Educación Inclusiva.

Este centro coordina el Servicio medicación intercultural con las familias de nuestros alumnos, generalmente de la cultura china y África subsahariana.

### **5.11.-PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.**

#### **INTRODUCCIÓN**

En el marco general de educar para el desarrollo de las competencias básicas, se incluye de forma específica y clara el tratamiento de la información y la competencia digital. Es por ello que las TIC deben usarse tanto como recursos de apoyo para la consecución de los objetivos marcados para las diferentes competencias básicas como para la adquisición y desarrollo de competencias específicas en TIC.

## **OBJETIVOS**

- Coordinar el desarrollo del Plan de Integración TIC del Centro.
- Generalizar la integración y utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todas las áreas del currículo como recurso didáctico para la mejora de las Competencias Básicas.
- Potenciar la innovación educativa a través de las TIC mediante la formación y la utilización de todos los recursos TIC que el Centro dispone.
- Potenciar el uso de las TIC como recurso personal y profesional del profesorado.
- Incorporar el uso de programas de licencia gratuita para la elaboración de materiales y contenidos digitales en línea o impresos.
- Promover el uso educativo de las TIC fuera del horario escolar, tanto por parte del alumnado como de los padres y madres.
- Impulsar el desarrollo de espacios virtuales de comunicación en los que tenga cabida toda la comunidad educativa a través de los blogs, página web, apps..., como medio eficaz de comunicación e intercambio entre ella.
- Gestionar, junto con el Equipo Directivo del Centro, el mantenimiento de los equipos informáticos y mantener actualizado el parte de averías.
- Difundir entre el profesorado información sobre los recursos informáticos y multimedia para que éstos puedan transmitirlos al alumnado.
- Controlar la instalación de nuevo software en los equipos.
- Coordinar el horario de utilización del aula de informática y la normativa de uso.
- Desarrollar la seguridad en TIC: normas de uso de equipos informáticos, medidas de control y seguridad física, y educación en seguridad con TIC.
- Aplicar un modelo de evaluación que permita conocer el grado de utilización de las TIC y su incidencia en el proceso educativo.

## **HERRAMIENTAS ESPECÍFICAS DEL CENTRO**

El Centro dispone de una página web, <http://colegiojoaquincostazaragoza.com/>, que se actualiza constantemente. Dentro de ella se encuentran los diferentes blogs de los cursos de Infantil y Educación Primaria (en estos últimos, uno por nivel).

Además, también dispone de una APP que facilita la comunicación con la comunidad educativa.

## **ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

Los alumnos de Quinto y Sexto disponen de dos armarios con 24 tablets cada uno. Los tutores de estos niveles se organizan entre ellos para su uso. Este curso se verá la posibilidad de que los alumnos de Cuarto dispongan de una hora semanal para iniciarse en su uso.

La sala de ordenadores dispone de 25 ordenadores de mesa. El profesorado podrá disponer de una sesión semanal para utilizarla con sus alumnos. Los huecos que queden en el horario del aula podrán ser utilizados por el profesorado que pudiera necesitarlo, previo aviso al coordinador o al equipo directivo.

## **ACTUACIÓN COORDINADOR MIAS EN EL CENTRO**

- Se facilitará la constitución de seminarios o grupos de trabajo de formación en el Centro para todos los docentes, en el caso de que lo demanden.
- Los alumnos de Cuarto participarán en el Proyecto Genios.org (edición de videojuegos con el programa educativo Scratch).
- Se propondrá la creación de un periódico digital en el que se incluyan medios escritos, podcast y audiovisuales.
- El coordinador asistirá a las sesiones del seminario de coordinadores MIAS.
- Se creará un canal de información para el profesorado sobre las informaciones recibidas en el seminario de coordinadores MIAS.
- El coordinador MIAS ofrecerá al claustro la posibilidad de ayudar y apoyar a los profesores que quieran desarrollar proyectos relacionados con las TIC.
- Se llevará a cabo un seminario sobre el aprendizaje a través del juego y los recursos TIC.
- Se realizará una charla sobre “Peligros de internet” a cargo de del Cuerpo Nacional de Policía (pendiente de confirmación).

- Se realizará charla otra sobre “Seguridad en la red y control parental” para padres, también a cargo del Cuerpo Nacional de Policía (también pendiente de confirmación).
- Se llevará a cabo, junto con el equipo directivo, el mantenimiento de los equipos informáticos y se mantendrá actualizado el parte de averías.
- El alumnado de cuarto se iniciará en el programa de Scratch durante el primer trimestre con una sesión semanal.
- Procuraremos que el alumnado de cuarto disponga de una sesión semanal para iniciarse en el uso de los tablets.
- Se realizará en junio una evaluación final sobre el funcionamiento de los equipos informáticos, así como de la labor del coordinador MIAS.

## 6.-PLAN DE INTERVENCIÓN DEL EOEIP EN EL CEIP “JOAQUIN COSTA”

### 1.- PROFESIONALES QUE ATIENDEN AL CENTRO Y TEMPORALIZACIÓN.

<b>PROFESIONALES</b>	<b>Días de atención y horario</b>	<b>Tipo de atención</b>
Marisol Sánchez Palomero <b>Orientadora</b>	Martes y miércoles de 8:45 a 14:15h. Una vez al mes, se cambiará la mañana del martes por la del lunes para facilitar la participación de la Orientadora a la CCP	Semanal
Áurea Cadena Serrano <b>Trabajadora Social</b>	Miércoles de 9 a 14	Semanal

### 2.- INTERVENCIONES A DESARROLLAR EN EL CENTRO.

#### A) INTERVENCIÓN EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS Y PLANES DEL CENTRO.

Asistir una vez al mes a la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Colaborar en el diseño y revisión de documentos institucionales. De forma prioritaria para este curso escolar en la elaboración del POAT.

Colaborar en la organización y evaluación de las medidas generales y específicas de intervención educativa a desarrollar en los centros.

Asesorar en la planificación, desarrollo y evaluación de los planes y programas educativos del centro en el marco de la autonomía pedagógica del mismo.

## **B) INTERVENCIÓN CON EL ALUMNADO DEL CENTRO.**

Colaborar con el centro en los procesos de transición de los alumnos entre las distintas etapas educativas.

Coordinar el apoyo pedagógico desarrollado por los centros para los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo de forma que se garantice su presencia, participación y aprendizaje.

Realizar, a petición de la Dirección del centro, la evaluación psicopedagógica de los alumnos cuando sea evidente la existencia de graves dificultades en el desarrollo o exista una discapacidad que pudiera conllevar actuaciones específicas. Igualmente, se realizará evaluación psicopedagógica a los alumnos para los cuales hayan resultado insuficientes las medidas generales adoptadas hasta el momento.

Realizar el informe psicopedagógico de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

Realizar el dictamen de escolarización de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo por necesidades educativas especiales cuando se proponga la medida de cambio de tipo de centro.

Realizar las propuestas de adopción de medidas específicas extraordinarias.

Realizar el seguimiento del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Colaborar en el programa para la prevención del absentismo escolar, haciendo seguimiento de las familias que el equipo directivo demande a la TS del EOEIP.

Seguimiento familiar de los alumnos que presenten alguna necesidad referida al ámbito sociofamiliar.

**C) INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL ACERCAMIENTO Y COOPERACIÓN ENTRE EL CENTRO Y LAS FAMILIAS.**

Atender a las familias que, a demanda de la dirección del centro se considere, para la prevención y atención a las dificultades o carencias que puedan presentar a nivel sociofamiliar.

Proporcionar información a los centros y familias sobre becas, ayudas y recursos existentes y las vías apropiadas para su utilización, siendo responsabilidad del centro docente la transmisión de los mismos.

**D) INTERVENCIÓN PARA LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES.**

Colaborar con el centro en la coordinación con los servicios sanitarios, sociales y educativos del entorno para facilitar la atención del alumnado.

Realizar el informe de derivación a servicios sanitarios o al Instituto Aragonés de Servicios Sociales de los alumnos que pudieran requerir de su intervención.

## 7.-PLAN DE MEJORA.

Los modelos que se presentan en el Anexo I fueron completados por los tutores y especialistas ( si fue oportuno) a finales del curso pasado. Posteriormente han sido revisados y puestos en marcha en el curso actual.

## 8.-PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO

Durante este curso escolar la coordinadora del Plan de formación del colegio es Ana Julián Burillo quien ha presentado al CIFE Juan de Lanuza de Zaragoza, previa supervisión del equipo directivo, junto a la colaboración de una profesora especialista en inglés y el coordinador MIAS del centro, dos propuestas de seminarios que han sido demandados por el claustro de profesores para el curso escolar actual y que recientemente han aprobado en el CIFE de referencia para ser desarrollados en nuestro colegio.

Los seminarios a los que nos referimos son:

1.- “El aprendizaje a través del juego”, coordinado por el profesor Julio Navarro, con una duración de 20 horas, (16h presenciales y 4 h. no presenciales), distribuidas en 13 sesiones y cuyas líneas prioritarias de trabajo serán el conocimiento y manejo de las herramientas 2.0, el conocimiento del banco de recursos educativos existente en la red, la capacidad para crear recursos y actividades propias digitales, la educación inclusiva y la búsqueda de actuaciones de éxito.

2.-“Brainstorming para aplicar en el aula de inglés y en el Centro”, coordinado por la profesora M<sup>a</sup> Javier Vinyeta Mercader con una duración de 20 horas, (16h presenciales y 4 h. no presenciales), distribuidas en 13 sesiones y cuyas líneas prioritarias de trabajo serán utilizar una metodología asociada al bilingüismo, la actualización metodológica en lenguas extranjeras, el conocimiento del banco de recursos educativos existente en la red y la capacidad para crear recursos y actividades propias digitales.

La asesora del CIFE Juan de Lanuza para este curso escolar en nuestro colegio es Ana Victoria Salvo Palacín que coordinará a su vez el “seminario de bilingüismo” y Luis Ángel Gálvez que lo hará para la actividad “el aprendizaje a través del juego”.

De un total de 28 profesores que componen el claustro, han solicitado el seminario nº1, 17 docentes y 15 lo han hecho del 2º seminario.

Estos dos seminarios se realizarán en los meses de octubre a mayo, los jueves de 12:30h a 13:45h. en las instalaciones del colegio.

Además de esta demanda formativa hay actividades en las que el profesorado ya ha sido admitido para formarse este curso. Entre ellas destacamos:

-Programa de formación en lenguas extranjeras: Inglés C1 en Zaragoza. (88 horas presenciales y 22 no presenciales).

-Preparación de material educativo para promocionar el reciclaje (27 horas presenciales y 23 no presenciales).

-Técnica, dirección y planificación de coros escolares (25 horas presenciales y 5 h. no presenciales).

-Seminario de responsables de medios informáticos y audiovisuales (18 h. presenciales y 4 no presenciales).

-Seminario de COFOS.

Con los seminarios de formación pretendemos fortalecer al equipo de profesores bilingües y no bilingües que trabajando de manera cooperativa consigan dar una visión diferente de la escuela a través de recursos artísticos y tecnológicos; ofrecer una visión de la lengua inglesa desde diferentes prismas para atender a las carencias y necesidades encontradas en nuestro alumnado, que sea útil a la comunidad educativa; y conocer recursos digitales utilizando el juego como medio de aprendizaje.

## 9.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### ACTIVIDADES GENERALES DE CENTRO:

ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA
HALLOWEEN	OCTUBRE
FESTIVAL DE NAVIDAD	DICIEMBRE
DÍA DE LA PAZ	ENERO
CARNAVAL-JUEVES LARDERO	FEBRERO
SEMANA CULTURAL	18, 19 y 20 ABRIL
ACTIVIDADES CIERRE DE CURSO	JUNIO

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS POR CURSOS:

#### Actividades complementarias

#### Curso 2017/18

SOLICITADAS				
curso	lugar	grupo	actividad	fecha
3 años	Caixaforum	3 años A	"Acceso directo a Silver Cloud"	4 junio
		3 años B	"Acceso directo a Silver Cloud"	5 junio
	Ludoteca Zardacho	3 años A y B	Ludoteca Zardacho	31 de mayo
4 años	Caixaforum	4 años A	"El viaje de la caracola"	14 mayo
		4 años B	"El viaje de la caracola"	15 mayo
	Ludoteca Zardacho	4 años A y B	Ludoteca Zardacho	19 de abril
5 años	Telepizza	5 años A	Visita a Telepizza	5 octubre
	Telepizza	5 años B	Visita a Telepizza	6 octubre
	Caixaforum	5 años A y B	"Planetas y estrellas"	7 de mayo
	Granja Escuela de Movera	5 años A y B	"Un día en la granja"	Sin confirmar
4 y 5 años	Caixaforum	4 y 5 años	"Los pequeños más grandes. Las fábulas del equilibrio".	17 noviembre



	Caixaforum	4 y 5 años	“El coleccionista de paisajes”.	25 de enero
1º Primaria	Caixaforum	1º A y B	“Los Pilares de Europa”	19 de octubre
	Caixaforum	1º A y B	“Acábate la sopa” (Música)	6 de noviembre
		1ºA	“Gestos (extra) ordinarios”	17 de noviembre
		1ºB	“Gestos (extra) ordinarios”	20 de noviembre
		1º A y B	“Nube de Plata”	30 de noviembre
	Museo del Fuego y de los Bomberos	1ºA	Visita al Museo del Fuego y de los Bomberos.	16 de enero
		1ºB	Visita al Museo del Fuego y de los Bomberos.	17 de enero
	Caixaforum	1º A y B	“Cine y emociones”	21 de febrero
		1ºA	“Manos a la obra. El arte a través del cuerpo”	24 de abril
		1ºB	“Manos a la obra. El arte a través del cuerpo”	26 de abril
	Galacho de Alfranca y Pastriz	1ºA y B	Visita + taller	3 de mayo
	Caixaforum	1ºA	“Planetas y estrellas”	22 de mayo
		1ºB	“Planetas y estrellas”	23 de mayo
	2º Primaria	Caixaforum	2º A y B	“Los Pilares de Europa”
2º A y B			“Acábate la sopa” (Música)	6 de noviembre
2ºA			“Gestos (extra) ordinarios”	21 de noviembre
2ºB			“Gestos (extra) ordinarios”	22 de noviembre
2º A y B			“Cine y emociones. Un viaje a la infancia.”	22 de febrero
2º A y B			“Noctiluca” Teatro sobre ciencias de la Naturaleza.	15 de marzo
2º A			“Manos a la obra. El arte a través del cuerpo”	9 de abril
2º B			“Manos a la obra. El arte a través del cuerpo”	27 de abril
Muel		2º A y B	Visita a fábrica de Cerámica y realización de taller. Comida en el parque.	11 de abril



3º primaria	Caixaforum	3º A y B	“Los Pilares de Europa”	17 octubre
	Complejo de Residuos urbanos	3º A y B	Visita al Complejo de Residuos Urbanos de Zaragoza	7 de noviembre
	Museo Pablo Serrano	3º A y B	Taller arte	16 de enero
	Caixaforum	3ºA	“That’s a musical”	22 de febrero
		3ºB	“That’s a musical”	23 de febrero
		3ºA	“Notas de Ciencia”	6 de marzo
		3ºB	“Notas de Ciencia”	7 de marzo
4º primaria	Caixaforum	4º A y B	“Los Pilares de Europa”	18 de octubre
	Complejo de Residuos urbanos	4º A y B	Visita al Complejo de Residuos Urbanos de Zaragoza	8 de noviembre
	Museo Pablo Serrano	4º A y B	Taller arte	30 de enero
	Caixaforum	4º A y B	“That’s a musical”	21 de febrero
	Aljafería	4º A y B	Visita al Palacio de la Aljafería	10 de mayo
5º primaria	Caixaforum	5º A y B	“La Guerra de Troya”	1 de diciembre
		5º A y B	“That’s a musical”	23 de febrero
	Policia Local	5º A y B	Parque Infantil de Tráfico	Sin confirmar
		5º A y B	Iniciación a la danza	Sin confirmar
	Sos del Rey Católico	5º A y B	Aulas de Innovación, Naturaleza, Arte y Cultura en Aragón	21 al 25 de mayo
6º primaria	Caixaforum	6ª A y B	“That’s a musical”	23 de febrero
	Montañana	6º A y B	Plantación árboles	Sin confirmar
	Valdefierro	6º A y B	Visita a la fábrica de libros de la Editorial Edelvives	Sin confirmar
	Astún	6º A y B	Semana de Esquí	22 al 26 de enero
	Antiguo Matadero	6º A	“Juegos de Ingenio”	Sin confirmar
	Antiguo Matadero	6º B	“Jugando con el juego de colores”	Sin confirmar

A estas actividades anteriores, pueden añadirse las que las distintas entidades vayan ofertando a lo largo del curso, y resulten de interés para el currículo (y otras que pudieran realizarse dentro del propio centro escolar).

Incorporar a las salidas complementarias:

3º E.P: Danza en el centro de danza	Sin confirmar
3º E.P: Un Paseo por el Huerva	Sin confirmar
4º E.P: Experigoza medidas	Sin confirmar
6º E.P: Un paseo en bicicleta	Sin confirmar

### **10.-VIAJES CON UNA DURACIÓN DE UNA SEMANA.**

Como es tradición, los alumnos de 5º Primaria se van 5 días lectivos al Aula Naturaleza de Sos del Rey Católico. Está solicitada y concedida para mayo.

Y los alumnos de 6º, en torno al mes de enero – febrero se marchan 5 días lectivos a esquiar a las pistas de Astún del Pirineo Aragonés.

## **11.-REGLAMENTO DEL COMEDOR ESCOLAR.**

### **ALUMNADO**

- Cuidar el material.
- Comer una cantidad mínima diaria y variada.
- Usar un mínimo de tiempo para comer 30'
- Solicitar ayuda con corrección.
- Respetar las normas básicas de higiene personal.
- Respetar las normas básicas de convivencia y buena conducta.
- Practicar las normas básicas de higiene personal.
- Respetar a las personas que atienden el servicio de comedor.
- Colaborar con aquellas tareas que se le solicite y para las que están capacitados.

### **MONITORES/AS**

- Servir una cantidad y variedad adecuadas y asegurar su consumo.
- Vigilar y asegurar el uso de normas básicas de convivencia e higiene.
- Controlar la utilización de un tiempo mínimo para las comidas.
- Comunicar a las familias las incidencias de los más pequeños, cuando éstas lo soliciten.
- Trasladar a los responsables del servicio de comedor, cualquier situación que exceda a su responsabilidad.
- Enseñar un uso correcto de los utensilios empleados en la comida y hábitos adecuados en la mesa.

### **FAMILIAS**

- Favorecer y cooperar para el adecuado cumplimiento en las normas establecidas.
- Comunicar al Centro por escrito, las posibles alergias, regímenes, etc.
- Aportar ropa de recambio, para los más pequeños.
- Comunicar con antelación las comidas excepcionales , de días sueltos, para los alumnos que no son fijos en el servicio.
- Comunicar por escrito, al director, todas las incidencias que se deriven del servicio.

### **EQUIPO DIRECTIVO**

- Asumir la responsabilidad de la eficacia del servicio.
- Coordinar los distintos colectivos que trabajan en el mismo.
- Atender a las familias que utilizan dicho servicio.
- Velar porque se cumpla la normativa del comedor escolar.

### **CONSEJO ESCOLAR.**

- Aprobar un reglamento de Comedor, que será redactado por la Comisión correspondiente, y darle publicidad entre los usuarios.
- Supervisar la calidad del servicio.

## 12.-NECESIDADES DETECTADAS EN EL CENTRO.

Por un lado, consideramos que es fundamental la instalación de un ascensor. A lo largo del curso, tenemos alumnos que tienen diferentes tipos y grados de lesión , lo que les provoca serias dificultades para subir a su aula de referencia.

Por otro lado, solicitamos que el horario en el que terminan su jornada laboral uno de los 2 conserjes se adapte a las franjas horarias que tenemos estipuladas en el colegio.

Concretamente , pedimos que nuestro centro se cierre a las 18:00 en lugar de las 17:45 ( entendemos que esta modificación supondría que el conserje en su horario de jornada partida iniciará su horario de tarde a las 15:00 en vez de a las 14:45).

El motivo de esta solicitud es porque el horario de exclusiva de los profesores es de 16:30 a 17:45, y en reuniones de equipos didácticos, claustros y/o reunión con familias, supone que haya que terminarlas precipitadamente dado que se cierra el colegio.

\*NOTA: En este documento el uso del masculino debe entenderse en sentido genérico, referido tanto a hombres como mujeres.



# ANEXO I